Ampliación del plazo de presentación de solicitudes Premio INMAGINA

Por la presente, se informa de la ampliación del plazo de presentación de solicitudes del Concurso INMAGINA.

Esta ampliación se realiza con el objetivo de facilitar la participación y permitir la presentación de un mayor número de propuestas de calidad, en el marco de la convocatoria.

En consecuencia, el nuevo plazo límite para el envío de candidaturas queda establecido hasta el lunes **25 de mayo de 2026 a las 12:00 h**.

El Jurado emitirá el fallo resolutorio el día **4 de Junio de 2026** coincidiendo con la **VII Gala de la Nanotecnología**, organizada por la Cátedra SAMCA de Nanotecnología, donde se hará entrega del premio.

Bases del concurso en: https://catedrasamcananotec.unizar.es/inmagina/

Formulario de envío de solicitudes:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeX0P_v4rW0fQ4DsrPlHfkGbBkBgEOzmw6-wJKWIY3h0mER1w/viewform?usp=header

Mail de contacto: catedrasamcananotecnologia@gmail.com